



FICHA TÉCNICA

INVITACIÓN PÚBLICA IEM-IP-002-2023

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A REALIZAR LA OBRA DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, CONSTRUCCION DE MURO DE CIERRE PERIMETRAL Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SEDE BAJO CASANARE DE LA I.E.M. EL SOCORRO

ALCANCE DEL OBJETO: Para efectos del cumplimiento del presente objeto, el Instituto ha dispuesto la relación de las siguientes características y especificaciones técnicas de los equipos que requieren el mantenimiento preventivo y correctivo, así:

PRESUPUESTO			
OBRAS COMPLEMENTARIAS IEM EL SOCORRO SEDE BAJO CASANARE CONVENIO 620/2015			
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL EL SOCORRO SEDE BAJO CASANARE			
	nov-23		
1	OBRAS PRELIMINARES	UNIDAD	CANTIDAD
1,1	BASE EN RECEBO COMPACTADO	M3	7,50
1,2	EXCAVACION EN TIERRA	M3	9,00
1,3	DESALOJO DE MATERIAL EN EL SITIO	M3	12,00
2	MURO DE CIERRE	UNIDAD	CANTIDAD
2,1	MURO EN LADRILLO COMUN	M2	115,00
2,2	SOLADO EN CONCRETO DE 2500PSI	M3	0,94
2,3	CONCRETO VIGAS 3000PSI (SECCION 0,15X,25, y 0,25X0,25MTS)	M3	4,20
2,4	CONCRETO COLUMNAS 3000 PSI SECCION 0,2X0,25MTS	M3	2,00
2,5	ACERO DE REFUERZO	KG	800,00
2,6	Anden en Ccto 17,5MPS E=8cms, incluye malla electrosoldada	M2	7,00
2,7	CIMIENTO CORRIDO EN CONCRETO CICLOPEO, CONCRETO DE 3000 PSI 60% EN VOLUMEN, RAJON 12" 40% EN VOLUMEN.	M3	7,50
3	CARPINTERIA METALICA	UNIDAD	CANTIDAD
3,1	CIERRO METALICO: MARCO EN ANGULO DE 2 1/2"X 2 1/2" X 3/16" CON MALLA ESLABONADA CALIBRE 12, SEIS ANGULOS DE ANCLAJE A COLUMNA EN CONCRETO ANGULO 1 1/2"X1 1/2"X3/16, DOS VARILLAS DE 1/2" EN DIAGONAL, PINTURA EN ESMALTE CON COLOR DE LA INSTITUCION	M2	0,80
4	PAÑETES	UNIDAD	CANTIDAD
4,1	PAÑETE MORTERO 1:4 INCLUYE EPOXICO PARA ADHERENCIA	M2	216,00
5	COMEDOR Y COCINA	UNIDAD	CANTIDAD
5,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, SECCION DE CAMPANA 2,5X1, INCLUYE DUCTO EN TUBERIA CUADRADA SECCIÓN 0,2X0,2 EN UNA LONGITUS DE 3MTS CON CHIMENEA CONTROL DE AGUA, ANCLAJES, SOPORTES Y EXTRACTOR DE GASES CON INTERRUPTOR Y CONECCIÓN ELECTRICA	UND	1,00
5,2	RECUBRIMIENTO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 22 DEL MESON DE COCINA SOBRE EL ENCHAPE EXISTENTE, ICLUYE INSTALACIÓN Y REDONDEO DE ESQUINAS	M2	8,20
5,3	SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO S4	KG	500,00
5,4	SUMINISTRO DE PINTURA ESMALTE 3 EN 1	GAL	3,00
5,5	SUMINISTRO DE RECEBO FINO	M3	28,00
5,6	SUMINISTRO DE DISOLVENTE VARSOL	GAL	1,00
5,7	SUMINISTRO DE BROCHAS 2"	Und	4,00
5,8	SUMINISTRO DE BROCHA 4"	Und	2,00
5,9	SUMINISTRO DE RODILLO DE PINTAR ANTIGOTE 9"	Und	4,00
5,10	SUMINISTRO DE HIERRO D: 1/4"	Kg	30,00
5,11	SUMINISTRO DE TABLA ROLLIZA ORDINARIA CANTEADA Y CEPILLADA	Und	4,00
5,12	SUMINISTRO D ECLAVO 2"	Lb	3,00
5,13	SUMINISTRO DE PLASTICO NEGRO CALIBRE 6 ANCHO 8MTS	ML	25,00
5,14	SUMINISTRO MALLA POLISOMBRA BLANCA AL 80% X 4MTS DE ANCHO	MI	40,00
5,15	SUMINISTRO DE PINTURA CORAZA	GAL	10,00
5,16	SUMINISTRO CARRETILLA ANTIPINHAZO	Und	1,00
5,17	SUMINISTRO DE AZADON CON MANGO	Und	2,00
5,18	SUMINISTRO DE PALA METALICA CON MANGO	Und	2,00
5,19	SUMINISTRO DE RASTRILLO METALICO DE 14 DIENTES CON MANGO	Und	2,00
5,20	SUMINISTRO DE ALAMBRE DE AMARRE	Kg	3,00

NOTA 1: No se tendrá en cuenta la propuesta cuyo valor exceda el valor máximo para el correspondiente ítem establecido en el cuadro de Análisis del Mercado, o que no cumpla con las características técnicas solicitadas.

NOTA 2: El Oferente debe presentar su oferta, cotizando todos los componentes del objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar el formato establecido en el Anexo No. 2 FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA y lo estipulado en la plataforma SECOP II.



NOTA 3: El oferente deberá presentar su oferta económica, en pesos colombianos, cuyo valor deberá comprender los costos directos (materiales, logística, administración, etc.) e indirectos (impuestos, tasas, contribuciones, gastos de legalización del contrato, etc.).

NOTA 4: Los errores en la oferta económica, será asumidos por el contratista. La oferta debe tener una validez de mínimo un (01) mes, contado a partir de la fecha de cierre. La oferta económica no podrá exceder el valor indicado en el presupuesto oficial, so pena de rechazo.

NOTA 5: No se aceptará ofertas parciales o por ítems.

NOTA 6: Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, INVIPASTO no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

NOTA 7: Los valores incluyen IVA

RAFAEL SNEIDER BASTIDAS SÁNCHEZ
Rector